



FECORA

FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA





**Somos un proyecto de
economía SOLIDARIA**



FECORA
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

NUESTROS FUNDADORES

El Fondo de Empleados de Corantioquia FECORA se creó el 8 de noviembre del año 2001 por 19 asociados, los cuales se reunieron y aportaron una cuota de \$30.000 como capital inicial para iniciar su funcionamiento, eligieron su propia Junta Directiva, el Comité de Control Social y su Revisor Fiscal.

A la vez, eligieron entre sus asociados el Representante Legal, quien se encargó de hacer el registro de los documentos ante los diferentes entes de Control.



Gloria Patricia Restrepo



Luz Mabil Zapata Rivera



Carlos Enrique Orrego



Amparo Jaramillo



FECORA
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

MISIÓN

En FECORA contribuimos a generar bienestar para el asociado y su grupo familiar, a través de la prestación de servicios integrales de ahorro y crédito con calidad y oportunidad.

VISIÓN

Como entidad de economía solidaria a 2027 seremos una empresa sostenible con equilibrio social y financiero generando experiencias memorables de servicio en respuesta a las necesidades del Asociado y su grupo familiar a través de sinergias con diferentes actores



OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover el crecimiento y la consolidación del Fondo, fundamentado en los pilares de la economía solidaria para satisfacer las necesidades de los asociados y sus familias, fomentando el sentido de pertenencia, la formación, participación y educación



FECORA
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

PRINCIPIOS Y VALORES COOPERATIVOS

Gestión democrática por parte de los socios.

Cooperación entre Cooperativas.

Adhesión voluntaria y abierta.

Autonomía e independencia.

Educación, formación e información.

Participación económica de los socios.

Interés por la comunidad.

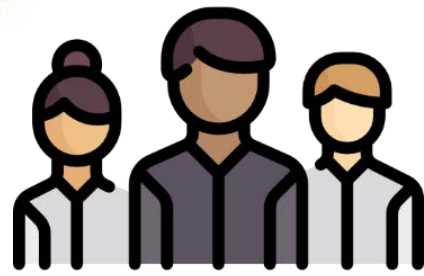
NUESTRA MÁXIMA AUTORIDAD

La administración de FECORA es ejercida por la **Asamblea General**, la **Junta Directiva** y el **Gerente**.



La Asamblea General es el órgano máximo de administración del Fondo de Empleados y sus decisiones serán obligatorias para todos los Asociados.

Consulta el Estatuto en <https://www.fecora.com.co/index.php/nosotros/normatividad>
En el art. 65 del Estatuto podrás encontrar las funciones de la Asamblea General.



JUNTA DIRECTIVA 2022 - 2024

Principales

Daniel Carvajal Pérez	Subdirección de Gestión Ambiental
Luz Jannet Zuluaga Quintero	Continuidad - IDEA
Claudia Elena Cataño Martínez	Corantioquia - Grupo de Tesorería
Blas Obregón Rivera	Continuidad - Pensionados
Isabel Cristina Cano Ramírez	Continuidad otras empresas

Dependencia

Suplentes

Carmen Rocío Naranjo	Continuidad - Pensionados
Juan Carlos Marín López	Corantioquia - OT Hevéxicos

Dependencia



CONTROL Y VIGILANCIA

El Fondo cuenta para su fiscalización con un Comité de Control Social y con un Revisor Fiscal.

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

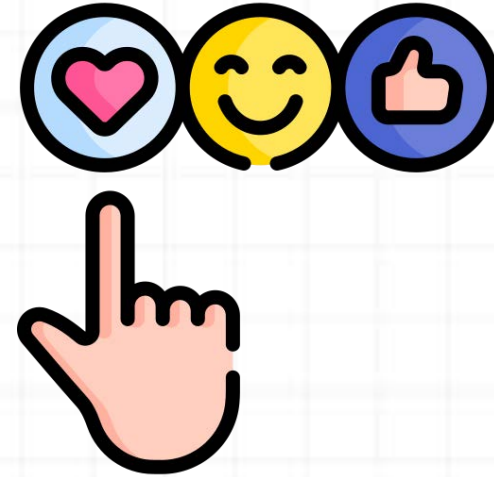
El Comité de Control Social es el organismo que tiene a su cargo la vigilancia social y debe estar integrado por tres (3) miembros principales y tres (3) suplentes numéricos, elegidos por la Asamblea General de Delegados para un período de dos (2) años, quienes responderán ante ella por el cumplimiento de sus deberes dentro de los límites de la Ley y del Estatuto.

Consulta el Estatuto en <https://www.fecora.com.co/index.php/nosotros/normatividad>
En el art. 78 del Estatuto vigente podrás encontrar las funciones del Comité de Control Social.



FECORA
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

AFILIACIÓN A FECORA



- 1.** Comunícenos si ya recibiste la inducción, de lo contrario, contacta a nuestra promotora de servicios para recibirla presencialmente.
- 2.** **Solicita el formato (actualización - afiliación - crédito) o ingresa a www.fecora.com.co / Menú Servicios / Opción Formatos y descárgalo.**
- 3.** Diligéncialo y entrégalo en la oficina del Fondo, anexando una fotocopia de tu cédula legible y documento que certifique ingreso mensual declarado.
Dirección: carrera 65 No. 44 A - 32 / Edificio Corantioquia.

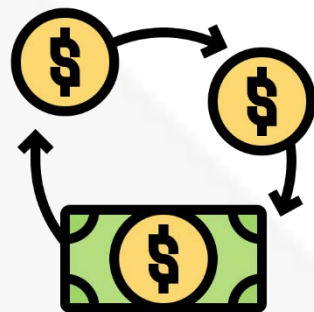
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS

Cuota de Afiliación:

Equivalente al 10% sobre el SMMLV, no reembolsable (Única vez).

Ahorro Obligatorio

3% del Salario Básico (mensual), el cual no se puede retirar hasta la desvinculación del Fondo y se distribuirá de la siguiente manera:



Aporte Social el 60%
Ahorro Permanente el 40%



FECORA
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA



1. A la Vista

Voluntario



2. Contractual

- ▶ Navideño
- ▶ Futuro



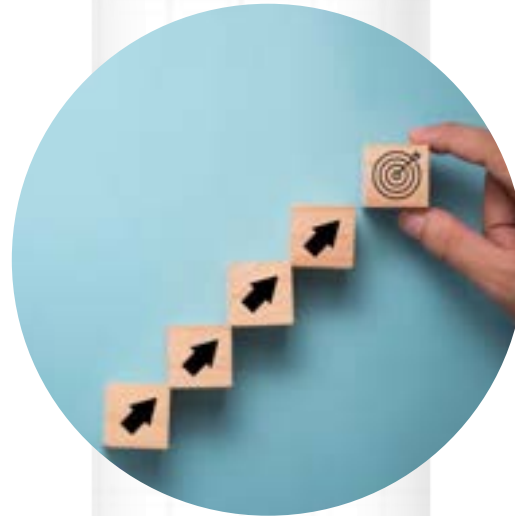
3. A Término

CDAT

Consulta el detalle de la información y tasas de interés en
<https://fecora.com.co/ahorros/>

BENEFICIOS DE AHORRAR EN FECORA

- ▶ No se exige saldo mínimo en cuenta.
- ▶ No se cobra la expedición de los certificados.
- ▶ La rentabilidad de los ahorros es competitiva.



- ▶ No se cobra cuota de manejo.
- ▶ No se cobra la consulta del saldo.
- ▶ El Fondo asume el impuesto del 4 X 1000.

Consulta el detalle de la información en <https://fecora.com.co/ahorros/> 



FECORA
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

AHORROS

Solicitar la devolución de tus ahorros es muy fácil

- 1.** Ingresa a www.fecora.com.co - menú SERVICIOS - opción FORMATOS - Trámites Virtuales - Elige: Aperturar, modificar o cancelar ahorros o devolución de ahorros.
- 2.** Diligencia el formulario y haz clic en modificar, este nos llegará directamente.



AUXILIOS

Para solicitar tus auxilios

- 1.** Ingresa a www.fecora.com.co - menú SERVICIOS - opción FORMATOS.
- 2.** Descarga y diligencia el formato de solicitud auxilio de solidaridad o bienestar y envíalos escaneados con los respectivos soportes a: servicios@fecora.com.co



CRÉDITOS

DESTINO	ANTIGÜEDAD COMO ASOCIADO	PLAZO MÁXIMO
Fecora Inmediato	1 mes	0 - 6 meses
Libre Inversión	2 meses	0 - 24 meses > 24 - 48 meses > 48 - 72 meses
Educativo	2 meses	0 - 12 meses > 12 - 36 meses
Social	Haber pagado la cuota de afiliación	0 - 36 meses
Vacacional	6 meses	0 - 36 meses
Vehículo	12 meses	60 meses / Usado 72 meses / Nuevo
Impuestos	2 meses	0 - 12 meses
Tecnología - Mi oficina en casa	2 meses	0 - 24 meses
Vivienda	24 meses	Mejoras hasta 72 meses. Adquisición, construcción, gravamen hipotecario hasta 180 meses
Fidelidad	60 meses	0 - 60 meses
A la prima	Antigüedad laboral 6 meses	

Consulta el detalle de la información en <https://fecora.com.co/creditos/>



BENEFICIOS DEL CRÉDITO EN FECORA

- ▶ No se cobra estudio de crédito.
- ▶ No se tiene que desplazar del lugar de trabajo para ningún trámite.
- ▶ No se cobra la transferencia del desembolso.
- ▶ La tasa de interés es fija.

- ▶ El Fondo Subsidia el 75% del seguro de vida deudor, por lo tanto no se paga como cuota adicional.
- ▶ La amortización es mediante cuota fija y por descuento de nómina.
- ▶ Se puede tener tantos créditos a la vez, como la capacidad de pago se lo permita.

- ▶ No hay penalidad por abonos extras no pactados, ni prepago total de la obligación.
- ▶ No se cobra la expedición de los certificados.

Y lo más importante es que los intereses que pagas se convierten en excedentes para los auxilios y beneficios que te entregamos

Consulta el detalle de la información en <https://fecora.com.co/creditos/>



FECORA
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

CRÉDITOS

Realizar tus créditos es muy sencillo

- 1.** Solicita asesoría de acuerdo tu necesidad, así nuestra promotora de servicios, te indicará qué destino de crédito es más favorable para ti.
- 2.** Ingresa a www.fecora.com.co - menú SERVICIOS - opción FORMATOS.
- 3.** Descarga, imprime y diligencia los respectivos formatos: Solicitud de servicios actualización - afiliación - crédito, formato de vida deudores, firma el pagaré y carta de instrucciones y envíalos escaneados con los respectivos soportes a: servicios@fecora.com.co.





BENEFICIOS PARA TI



FECORA
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

6 meses antigüedad

AUXILIOS DE SOLIDARIDAD



Por pérdidas económicas



Por incapacidad



Por salud

Consulta la información completa en <https://fecora.com.co/otros-servicios-y-beneficios/>

*Para acceder al beneficio deberás haber pagado la cuota de afiliación.



FECORA
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

6 meses antigüedad

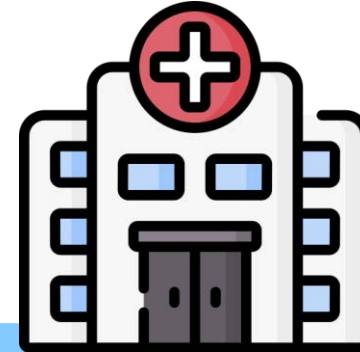
AUXILIOS DE SOLIDARIDAD



**Transporte
por terapias o
revisiones
médicas**



**Por muerte de
beneficiario**



**Por auxilio de
dotación en equipos
hospitalarios**

Consulta la información completa en <https://fecora.com.co/otros-servicios-y-beneficios/>

*Para acceder al beneficio deberás haber pagado la cuota de afiliación.



FECORA
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

6 meses antigüedad

AUXILIOS DE SOLIDARIDAD



Por cirugía



**Para citas o medicamentos
con especialista**

Para solicitar tu auxilio, descarga y diligencia el formato, luego envíalo escaneado a servicios@fecora.com.co o entrégalo en nuestra oficina con los respectivos soportes.

Consulta la información completa en <https://fecora.com.co/otros-servicios-y-beneficios/>

*Para acceder al beneficio deberás haber pagado la cuota de afiliación.



FECORA
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA



BENEFICIOS INMEDIATOS PARA TI

A través de las alianzas que suman

Para disfrutar en familia, consulta las condiciones completas en <https://fecora.com.co/otros-servicios-y-beneficios/>



BENEFICIOS INMEDIATOS PARA TI

A través de nuestra agencia de Seguros INFONDO

Seguros:



Ser socios de la agencia nos permite brindarte excelentes opciones para asegurar a los que más quieres.

INFONDO
AGENCIA DE SEGUROS



Conoce el portafolio y **COTIZA** tu seguro en www.agenciainfondo.com.co o escaneando el siguiente código QR:



FECORA
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

BENEFICIOS INMEDIATOS PARA TI

A través de nuestra agencia de Seguros INFONDO

Póliza de vida y enfermedades graves



Cuando realizas el pago de la cuota de afiliación y la primera cuota del ahorro obligatorio te regalamos la cobertura en la póliza de vida y enfermedades graves, la cual tiene la siguiente cobertura:

Muerte por cualquier causa

Incapacidad total y permanente

Enfermedades graves relacionadas

Requisitos del clausulado general

BENEFICIOS INMEDIATOS PARA TI

Póliza Exequial



También, cuando realizas el pago de la cuota de afiliación y la primera cuota del ahorro obligatorio te regalamos la cobertura en la Póliza de Exequial.

Puedes afiliar a un costo bajo y por descuento de nómina a los que más quieres: la familia y las mascotas en convenio con Los Olivos



FECORA
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

OTROS BENEFICIOS

De los excedentes que se generan por la prestación de los servicios de ahorro y crédito, la Asamblea General anual apropia unos recursos para los Fondos sociales y la Junta Directiva reglamenta y aprueba unos presupuestos para la gestión de los mismos a saber:



De acuerdo con los recursos anuales que apropia la Asamblea General se programan actividades o entregas de detalles en fechas especiales como cumpleaños y Navidad, acorde al presupuesto.

Fondo de Bienestar**



**Fondo de Desarrollo
Empresarial Solidario**

De acuerdo con la apropiación de recursos y actividades que aprueba la Asamblea General se desarrollarán actividades para los asociados en pro del apoyo a la gestión de emprendimiento de los asociados y sus familias.

FODES



Se gestionarán actividades de capacitación e integración para facilitar a los asociados su derecho a ejercer la gestión democrática al interior del Fondo.

Educación

**El tiempo de antigüedad mínimo para acceder al beneficio es de 6 meses.

Encuentra nuestro portafolio completo de servicios:



www.fecora.com.co



Visitándonos.



Consulta tu estado de cuenta, calcula tus rendimientos sobre los CDATS y haz simulaciones de crédito, ingresando al menú:

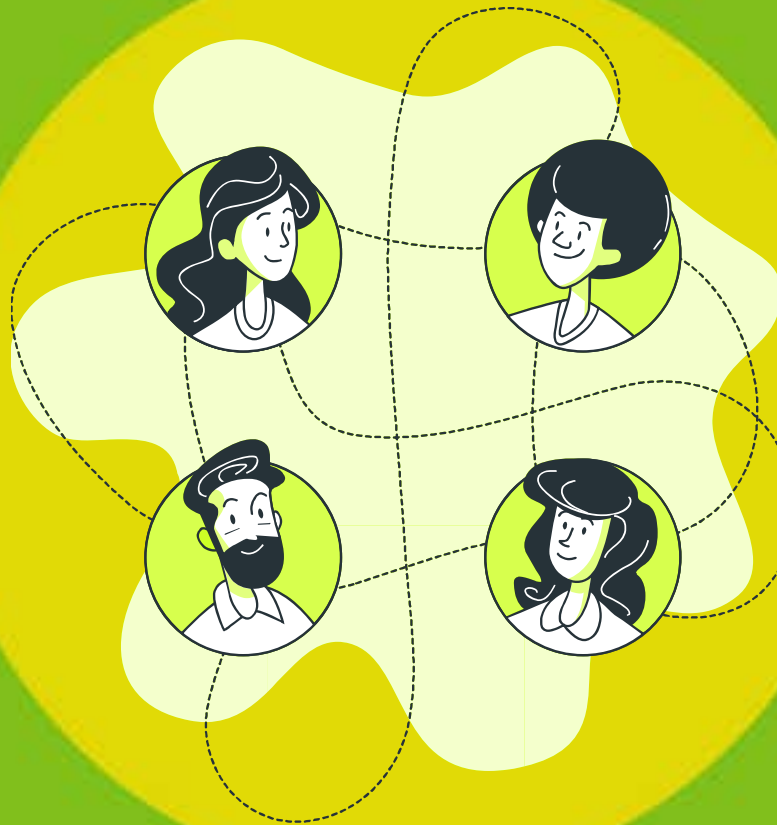
CONSULTAS EN LÍNEA



FECORA
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

NUESTROS CANALES DE ATENCIÓN

318 330 98 49



**Comunicaciones
Fecora**

servicios@fecora.com.co



Somos Fecora



FECORA
FONDO DE EMPLEADOS DE COPIANTIOQUIA